

There are no translations available.

## Circular 1268-2020

# **Transcribimos un artículo escrito por Blanca Juárez, publicado en el diario “El Economista” en día 10 de julio sobre el desorden en la reapertura y la suspensión del semáforo Covid-19.**

## **Por desorden en reapertura, suspenden actualización del semáforo Covid**

La Secretaría de Salud pidió a las empresas cumplir los protocolos de retorno laboral, los cuales prevén el regreso escalonado del personal a sus labores conforme avancen los colores del semáforo epidemiológico.

El desconfiamento no es hacer nuestra vida como antes. Y menos cuando “estamos en la parte más alta de la epidemia”, reiteró enfático Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, antes de informar del repunte de casos en algunas localidades y que, por datos “inconsistentes”, no fue posible actualizar el semáforo Covid-19.

“El mensaje es de preocupación”. De esa manera el funcionario de la Secretaría de Salud (SSA) comenzó la conferencia de prensa diaria para informar los avances de la Covid-19. El incumplimiento de los [lineamientos para el retorno laboral por parte de las empresas](#), así como la falta de vigilancia de las autoridades locales son parte del desorden en la reapertura,

indicó.

Muchas de las regulaciones para el regreso de trabajadores a su centro laboral son responsabilidad de los gobiernos locales. "Ellos saben qué empresas abrieron y qué medidas deben seguir", indicó. Y las organizaciones tienen que seguir los protocolos de prevención, agregó.

Recordó que antes de iniciar el desconfiamento paulatino, el cual es [dictado por el semáforo Covid-19](#), se había advertido del riesgo de un repunte. Tal como sucedió en otros países, por ejemplo, Francia o Reino Unido, dijo.

El peligro es que al regresar lo hagan demasiado rápido. Por ejemplo, que las empresas o negocios llamen al total de los empleados, cuando las indicaciones señalan que sólo debe ser una parte. O que abran cuando no les corresponde aún.

También es una responsabilidad del gobierno federal, reconoció. "Estamos encargados de dar disposiciones generales y supervisar que se cumplan". No se trata de culpar a ninguna autoridad en particular, ponderó en su discurso. Sino "de actuar y rectificar".

Y entonces incluyó a la ciudadanía: "Todas y todos somos corresponsables, vivimos en el mismo territorio, en el mismo estado nacional. Nos corresponde cuidarnos a nosotras o nosotros mismos, a quienes tenemos cerca y al resto de la población".

Subrayó que "tenemos que incorporar a la vida diaria los cuidados básicos para no contagiarnos ni contagiar. Es una responsabilidad de cada persona. No se puede obligar a nadie a que no salga a la vida pública, a que no salga si tiene síntomas, a que proteja su estornudo y no lo haga en las manos".

Pero también es importante que las [personas trabajadoras se informen sobre el semáforo](#) y sobre las medidas de prevención. “No para que culpen a su gobierno, sino para que actúen. Para que tomen sus precauciones y trabajen con su gobierno, independientemente del partido”, añadió.

En la página de Internet del gobierno federal “Nueva normalidad” están publicados los *Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas*. Ese documento contiene las medidas básicas que las empresas deben cumplir para proteger a los colaboradores.

Además, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) creó la [Procuraduría Digital de Atención al Trabajador- Covid-19](#). Ese portal es “para dar seguimiento a las afectaciones laborales en el marco de la emergencia sanitaria”, como se informa en la página. También para brindar asesoría jurídica.

## **Entonces, ¿cómo queda el semáforo?**

Hugo López-Gatell recordó que desde 1997 la SSA se descentralizó. El funcionario mexicano, designado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para formar parte de su panel de expertos, señaló que las secretarías de las 32 entidades federativas tienen el control de los datos de contagio.

Debido a que la información de varios estados no estaba siendo “consistente, decidimos no presentar el semáforo Covid-19”. Por lo tanto, reevaluarán los datos con las autoridades locales, apuntó.

Entonces, los siguientes estados siguen en semáforo naranja. Aquellos que no están en esta lista, están en semáforo rojo, y sólo se pueden realizar las actividades esenciales desde los centros de trabajo:

1. Aguascalientes

2. Baja California Sur

3. Campeche

4. Chihuahua

5. Ciudad de México

6. Durango

7. Guerrero

8. Hidalgo

9. Jalisco

10. Michoacán

11. Morelos

12. Oaxaca

13. Querétaro

14. Quintana Roo

15. San Luis Potosí

16. Yucatán

17. Zacatecas

En esta conferencia habló de Quintana Roo, Yucatán y Campeche. En los siguientes encuentros con la prensa, aseguró, irá informando sobre la situación de las demás entidades federativas.

En Quintana Roo “vemos una señal preocupante”. El contagio en esa entidad presentó primero un ascenso, como ocurre en todo el mundo. Luego se estabilizó y empezó a descender. Pero a partir de que comenzó la apertura [se observa un nuevo aumento](#) .

“Muy probablemente la apertura está siendo demasiado rápido” en dicha entidad, expresó. Con 1,630 casos activos, tienen un aumento de 29% de contagios. La recuperación de los pacientes

ha mejorado y ha disminuido la mortalidad. “Esto habla de la urgente necesidad de tomar acciones para controlar el rebrote”.

Llamó a dejar el discurso “de ataque”, o tratar de polemizar. La desafortunada muerte de más de 35,000 personas “no depende de una persona, de un nivel de gobierno. En México tenemos tres órdenes”, municipal, estatal y federal.

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**